

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila
Área u oficina:	Enlace Municipal al Servicio Nacional del Empleo
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Bolsa de Trabajo
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Todo el año, debido a las necesidades de empleo de los ciudadanos
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director
Fundamento Legal:	Ley Federal del Trabajo Art. 537; Artículo 158-U fracción VI de la Constitución Política de Coahuila de Zaragoza
Formatos que se utilizan para el trámite:	Solicitud de empleo
Lugar de atención:	C. Pabellón S/N entre av. Independencia col. Centro de Matamoros, Coahuila
Teléfono:	871-7-49-10-00 ext. 230
Horarios de atención:	8:00 a.m. a 7:00 p.m.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Solicitud Printaform con fotografía y copia de credencial de elector
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	Copia de credencial de elector
Monto de los derechos:	Gratuitos
Tiempo de respuesta :	Máximo 3 días
Vigencia del trámite:	6 a 10 meses
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	Si traen copia de sus documentos personales que por lo regular piden las empresas es mejor y su número del I.M.S.S.
Correo electrónico oficial de la dependencia:	Sne-matamoros@outlook.es
Página web de la dependencia:	www.matamoroscoahuila.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Nota: Para cualquier queja por mala atención, acudir a las oficinas del Servicio Nacional de Empleo Región Laguna